

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO 23302507

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

uned

19-20

INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL

CÓDIGO 23302507

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

Nombre de la asignatura	INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
Código	23302507
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Investigación y Evaluación Institucional es una asignatura cuyas notas distintivas son, entre otras, las siguientes:

- Sus propuestas y realizaciones se llevan a cabo en el marco institucional, es decir, se centran en el estudio de los problemas que emergen en los quehaceres y funcionamiento de los centros y organizaciones educativas.
- Los actores educativos son quienes asumen el protagonismo de ser sujetos en vez de objetos de indagación, ya sea con su participación activa en los proyectos o asumiendo, por ejemplo, en el caso de los docentes el rol de profesor investigador.
- Sus propósitos prioritarios son contribuir a la generación de un tipo de conocimiento que facilite los procesos de innovación educativa, los proyectos de mejora curricular y organizativa y las actuaciones de desarrollo profesional e institucional.

Las instituciones educativas emergieron, en el último tercio del siglo XX, como un lugar privilegiado de investigación y evaluación para afrontar desafíos tales como el desarrollo institucional, los procesos de cambio, la transformación, innovación y mejora escolar, etc. En cualquiera de estos ámbitos, es innegable que la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional han ido adquiriendo un protagonismo estelar ya sea como base sobre la que sustentar y legitimar las directrices de las políticas educativas que a nivel nacional se ponen en juego; para fundamentar las decisiones que necesitan tomarse en la conducción de los sistemas educativos; o para proveer a los centros y profesores de herramientas y datos que, además de facilitarles el conocimiento de sus quehaceres, les permitan profundizar en sus desarrollos institucional y profesional.

Tomando en consideración todas estas potencialidades, aunque nos centraremos en la última de ellas, asumimos que la institución educativa es el eje en torno al cual se vertebran los procesos de cambio e innovación escolares. Y será precisamente a través de la implementación de procesos de investigación y evaluación como las instituciones y su profesorado podrán avanzar en la generación de un conocimiento que fundamente sus quehaceres profesionales e institucionales.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Dado que la impartición de la asignatura se lleva a cabo en el segundo semestre, entendemos que los estudiantes que van a cursar esta materia tendrán ya una formación previa en los campos de la investigación y evaluación educativas relacionada con el conocimiento de sus bases conceptuales, la planificación de procesos de indagación y un cierto dominio en el uso de estrategias y opciones metodológicas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAVIER GIL QUINTANA (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jgilquintana@edu.uned.es
Teléfono	91 398 9050
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La docencia y tutoría de la asignatura se llevará a cabo, fundamentalmente, a través de las herramientas que proporciona la plataforma virtual (aLF) y el correo electrónico. También tienen a su disposición atención telefónica o tutoría presencial:

Prof. Ernesto López Gómez

elopez@edu.uned.es

Tlf: 91 3986970. Lunes de 16:00-20:00h. C/ Juan del Rosal 14, despacho 2.49. Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

CG1 - Comprender al necesidad de analizar e interpretar la realidad educativa utilizando los criterios de rigor y precisión propios de las ciencias sociales.

CG2 - Afianzar el compromiso con la investigación, motor de la innovación y la mejora de los procesos educativos.

CG3 - Capacitar para la reflexión y el debate riguroso, sobre el para qué, el qué y el cómo del quehacer educativo, en general, y el sistema de enseñanza, en particular.

CG11 - Capacitar para el acceso al doctorado, la realización de la tesis doctoral y la profesión de investigador/a en educación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Comprender los conocimientos básicos sobre la innovación y la investigación en educación, que constituyen el corpus teórico de unos estudios pedagógicos avanzados.

CE3 - Integrar las diferentes metodologías y enfoques para lograr un análisis de la realidad que permita una comprensión sistémica y holística de la problemática educativa.

CE4 - Diseñar modelos para la innovación de las culturas de los centros educativos y desarrollar procesos, métodos e intervenciones para su mejora.

CE7 - Comunicar y difundir los resultados de sus investigaciones a la sociedad.

CE8 - Continuar su trayectoria académica hasta culminar su proceso de formación como investigador mediante la realización de su Tesis Doctoral.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, lograrán:

- Un conocimiento experto de los fundamentos, planteamientos y desarrollos de las distintas perspectivas desde las que se abordan la teoría y práctica de la investigación y evaluación institucional.
- Discriminar y valorar los elementos comunes y diferenciales de la investigación y evaluación.
- Resignificar sus concepciones previas sobre evaluación e investigación en relación con los marcos y opciones ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política.
- Identificar los elementos y criterios que han de estar presentes y fundamentar los procesos de diseño, gestión y validación de los estudios de investigación y evaluación.
- Asumir la necesidad de incorporar los procesos de investigación y evaluación a los quehaceres profesionales e institucionales.

CONTENIDOS

Bloque I. Investigación y evaluación institucional: referentes teóricos

TEMA 1. Investigación, evaluación e investigación evaluativa.

TEMA 2. Investigación e Innovación: investigación-acción, participativa, democrática.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

TEMA 3. Gestión del conocimiento, evaluación institucional y mejora de la escuela.

BLOQUE II. Evaluación institucional

TEMA 4. La evaluación de centros educativos en España.

TEMA 5. La evaluación de instituciones universitarias.

METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores a través de las mediaciones tecnológicas que posibilita la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre profesorado y estudiantes, como de los estudiantes entre sí. De especial utilidad es el foro, como herramienta para potenciar la interacción y la participación de los estudiantes en discusiones del ámbito objeto de la asignatura.

En cualquier caso, teniendo en cuenta la naturaleza teórico-práctica de la asignatura se han de conjugar adecuadamente los tiempos dedicados por cada estudiantes al trabajo de los contenidos, por una parte, al análisis y estudio de la teoría y, por otra, a la realización de las tareas propuestas en el plan de trabajo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Se trata de **DOS actividades** que sirven como pruebas de evaluación continua.

Actividad 1. Realización de un ensayo sobre las bases teórico-conceptuales de la investigación y la evaluación.

Actividad 2. Diseño de un proyecto de investigación o evaluación.

Criterios de evaluación

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

Actividad 1: Ensayo sobre bases teórico-conceptuales de la investigación y evaluación.

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

El rigor, originalidad y precisión conceptual puestos en juego en el análisis y elaboración personal de la problemática objeto de estudio.

La fundamentación y argumentación con las que se afrontan los distintos problemas y temas que van emergiendo a lo largo del ensayo.

El uso de fuentes complementarias pertinentes.

La estructura formal y secuencia narrativa adoptadas para presentar el trabajo, etc.

Actividad 2: Diseño de un proyecto de investigación o evaluación.

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos:

Relevancia del tema o problema institucional sobre el que se diseña el proyecto de investigación o evaluación y su adecuada justificación.

Delimitación del objeto de estudio y marco conceptual del mismo. Rigor y coherencia con la que se identifica, define y conceptualiza el objeto de estudio.

Pertinencia de la metodología propuesta para llevar a cabo el proyecto (fuentes de información, instrumentos, etc.)

Viabilidad de la propuesta en su globalidad. E) Desarrollo de todos los elementos esperados en la tarea.

Ponderación de la PEC en la nota final 50 % cada una de las dos actividades

Fecha aproximada de entrega 30 de abril (Actividad 1) y 15 de junio (Actividad 2) respectivamente

Comentarios y observaciones

Nota 1 : Las fechas **20 de abril y 15 de junio** son fechas límite de entrega en *convocatoria ordinaria*.

En convocatoria extraordinaria, la fecha de entrega (máxima) de ambas actividades es el 5 de septiembre.

Nota 2 : Superar la asignatura exige haber obtenido una valoración positiva (al menos 5/10) en cada una de las dos actividades obligatorias.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se extrae de las valoración **en las dos actividades obligatorias a presentar**. Cada uno de ellas, supone el 50% de la nota final.

Superar la asignatura exige haber obtenido una valoración positiva (al menos 5/10) en cada una de las dos actividades obligatorias.

Ejemplo: Un estudiante obtiene un 7 en la actividad 1 (ensayo) y un 9 en la actividad 2 (diseño del proyecto).

50% de 7= 3,5 50% de 9= 4,5

Suma: 8 puntos. Notable.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Además del libro Evaluación de Centros y Profesores, del profesor Eustaquio Martín Rodríguez, la asignatura dispondrá de "materiales didácticos básicos", disponibles a través de aLF.

Especialmente relevantes se consideran las siguientes fuentes:

Para el Bloque I: Investigación y evaluación institucional: referentes teóricos

Bolívar, A. (2016). ¿Cómo puede la evaluación institucional contribuir para mejorar la escuela?. *Estudos em Avaliação Educacional*, 27(65), 284-313. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5619753.pdf>

Gairín Sallán, J., Muñoz Moreno, J. L., &Rodríguez Gómez, D. (2009). Estadios organizativos y gestión del conocimiento en instituciones educativas. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(4), 620-634. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28012285005>

Iranzo García, P., Tierno García, J. M., &Barrios Arós, R. (2014). Autoevaluación institucional y dirección de centros inclusivos. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 26(2), 229-257. Disponible en: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/teoredu2014261229257>

Martín, E. (2013a). *Investigación, evaluación e investigación evaluativa*. Documento policopiado.

Martín, E. (2013b). *Investigación e Innovación: investigación-acción, participativa, democrática*. Documento policopiado.

Pérez Juste, R (2016). ¿Quo vadis, evaluación? Reflexiones pedagógicas en torno a un tema tan manido como relevante. *Revista de Investigación Educativa*, 34(1), 13-30. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/view/239381/187001>

Landi, N., &Palacios, M. (2010). La autoevaluación institucional y la cultura de la participación. *Revista iberoamericana de educación*, 53(1), 155-181. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie53a07.htm>

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

Para el Bloque II: Evaluación institucional

De la Orden Hoz, A. (1993). La escuela en la perspectiva del producto educativo: reflexiones sobre evaluación de centros docentes. *Bordón. Revista de pedagogía*, 45(3), 263-270.

Fernández Sierra, J. y Fernández, S. (2013). La evaluación de instituciones universitarias (pp. 203-229). En E. Martín (coord.). *Evaluación de centros y profesores*. Madrid: UNED.

Hernández-Pina, F. (2014). Evaluación y acreditación del profesorado, programas e instituciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 17 (1), 15-32. Disponible en: <https://revistas.um.es/reifop/article/view/15>

Medina, A. (2003) (Ed.). *Evaluación de la calidad de las instituciones universitarias*. Madrid: Universitat.

Palomares-Montero, D., García-Aracil, A., & Castro-Martínez, E. (2008). Evaluación de las instituciones de educación superior: revisión bibliográfica de sistema de indicadores. *Revista española de documentación científica*, 31(2), 205-229. Disponible en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/425>

Tiana-Ferrer, A. (2018). Treinta años de evaluación de centros educativos en España. *Educación XX1*, 21(2), 17-36. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/21419/18075>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Eisner, E. W. (1998): *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Barcelona, Paidós Educador.

Elliott, J. et al. (1986): *Investigación-acción en el aula*. Valencia, Generalitat Valenciana.

Elliott, J. (1996): *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid, Ediciones Morata, 2ª edición.

Klenowski, V. (2005): *Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid, Ediciones Narcea.

Latorre, A. (2003): *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona, Editorial Graó.

McKernan, J. (1999): *Investigación-acción y curriculum*. Madrid, Edic. Morata.

Stake, R (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Editorial Graó.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales didácticos y de la documentación complementaria contemplados en la bibliografía, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información, de las que podrán disponer a través de aLF (repositorios, artículos, informes, etc.).

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23302507>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



43AAAD5134EC28A62BC4A9DA62573C70C